

Reseñas bibliográficas

Andrés Sarasa, José Luis (2011): *El neopaisaje de la Huerta de Murcia*. Murcia, Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, 198 pp.

La obra de José Luis Andrés sobre el neopaisaje de la Huerta de Murcia tiene su origen en un Seminario Transnacional del Proyecto NATURBA elaborado en Murcia en octubre de 2010 y en la que empieza cuestionándose si desaparece dicha Huerta como consecuencia del desarrollo urbanístico, industrial, terciario y de infraestructuras, etc., que llevan al autor a definir la huerta murciana actual como un espacio agrícola periurbano multifuncional «que no rompe con el pasado, que recoge todas las transformaciones operadas en el largo proceso rururbanizador y rechaza la imagen bucólica que con bastante frecuencia se pretende hacer perdurar».

En el capítulo primero se analiza el neopaisaje y su multifuncionalidad, la yuxtaposición de una primera etapa y la superposición posterior siguiendo el modelo del Convenio Europeo del Paisaje (Florencia 2000) ratificado por España el 6 de noviembre de 2007 (BOE, número 31 de 5 de febrero de 2008). José Luis Andrés señala que la multifun-

cionalidad constituye una característica inherente a los espacios periurbanos: demanda variada de productos agrícolas, instalación de industrias, servicios y espacios medioambientales que contribuyan a un desarrollo rural sostenible en el que se cumplan funciones económicas, sociales y medioambientales.

Los factores estructuradores son analizados en el capítulo segundo agrupándolos en cuatro apartados: población y poblamiento, propiedad y uso de la tierra, emigración de funciones urbanas y la función residencial. La huerta del municipio de Murcia ha sufrido un franco retroceso del empleo agrícola y de la producción alimenticia como consecuencia de la creciente urbanización que reduce de forma constante e irreparable el suelo fértil. El crecimiento demográfico se ha duplicado en los últimos treinta años y ha potenciado el cambio de poblamiento, la composición familiar por grupos de edad y número de miembros, formación y nivel de instrucción, tipos de empleo, agrupaciones de hábi-

tat, etc. La propiedad y el uso de la tierra han cambiado profundamente al tiempo que se reduce el número de trabajadores dedicados exclusivamente a la agricultura y el de propietarios y aumenta el número de residencias. En las tres últimas décadas se han trasladado servicios del área urbana a la periurbana por necesitar amplios espacios (universidades, equipamientos deportivos, complejos hospitalarios, bibliotecas, centros comerciales, etc.). Como consecuencia, aumentaron las viviendas construidas.

La gobernanza del área periurbana es analizada en el capítulo tercero dados los profundos cambios que requieren una planificación territorial de un paisaje multifuncional que se basa en las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia (Ley 29/1985) y en la legislación urbanística aplicada en las Normas Urbanísticas del Plan General de Murcia (31 de enero de 2001).

Los desafíos del espacio agrario son analizados ampliamente en el capítulo cuarto constatando que existe una preocupación por el futuro del mundo agrario pero sin contar con la opinión de los agricultores aunque las Directrices Estratégicas Comunitarias se marcan como

prioridades de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 tres aspectos fundamentales: economía agroalimentaria, medio ambiente y población rural. José Luis Andrés hace hincapié en la necesaria modernización e innovación en la huerta, mejora del medioambiente y calidad de vida, de la accesibilidad y asociacionismo, de la multifuncionalidad agrícola, delimitación entre espacio urbano y agrícola, participación de los campesinos en la planificación municipal, etc.

El neopaisaje de la huerta del municipio de Murcia es analizado desde una óptica de su multifuncionalidad: ocupación urbana, pervivencia de la huerta, aumento de la diversidad de empleos y actividades económicas, policultivos, etc.

José Luis Andrés concluye su amplia e interesante aportación al conocimiento de la Huerta de Murcia señalando que «es la garantía de la prosperidad y la calidad de vida para todos los murcianos, los que viven en el área periurbana y los de la ciudad».

Francisco Feo Parrondo
Universidad Autónoma de Madrid

Bokbok, M., Cebrián, A., Faleh, A. y Serrano, J. M. (coords.) (2011): Les migrations marocaines, visions croisées à travers le détroit. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 190 pp.

Publicada cuidadosamente por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia acaba de aparecer una colección de siete artículos sobre distintos aspectos de la emigración contemporánea marroquí. Se trata de los resultados

del proyecto A/023669/09 del Programa de Coordinación Interuniversitaria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

Los coordinadores de la publicación han agrupado los siete artículos en tres partes consecutivas, que titulan: 1.^a «Emigración marroquí en España, contexto histórico y panorama actual»; 2.^a «Nuevas tendencias de la emigración marroquí a España: menores no acompañados»; y 3.^a «Comunidades marroquíes en España: estudio de casos». Sus autores son profesores de las Universidades de Meknes, Fez y Agadir, en Marruecos, de la Universidad de Murcia y de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La primera parte reúne los siguientes títulos y autores:

Mimoun Aziza: *L'émigration dans le Rif marocain (XIX-XX siècles). Une approche historique.*

M'Hamed Lazaar: *Les Marocains d'Espagne : La crise économique et les nouvelles stratégies d'adaptation.*

Oulfa Haj Ali: *Émigration marocaine en Espagne : réalités et perspectives.*

La segunda parte consta de dos artículos:

Aurelio Cebrián y José María Serrano: *Les mineurs marocains non accompagnés en Espagne. Actuations institutionnelles : protection, insertion et rapatriement.*

Ali Faleh, Mohammed Bokbok y Mokhlis Derkaoui Alaoui : *L'immigration des mineurs marocains non accompagnés en Espagne.*

También dos artículos constituyen la tercera y última parte del volumen:

Carmen García Martínez y Fuentas Casado: *Caractéristiques démographiques de la population marocaine à Castilla-La Mancha (1996-2010).*

Mohamed Ben Attou : *Migration marocaine aux Canaries : de l'activité transnationale au développement local.*

En la presentación del tomo se justifica la importancia de la corriente emigratoria marroquí, como exponente de la emigración del norte de África hacia los países del occidente europeo. A continuación, se introduce una de sus características fundamentales, a saber, su impacto etnocultural y religioso, identificándola como un fenómeno social de problemática gestión en el contexto de las democracias occidentales.

Como no podía ser de otra manera, los coordinadores de la edición reconocen la complejidad del fenómeno abordado, renunciando a una explicación exhaustiva del mismo. Por este motivo, los autores se han centrado en aspectos singulares, procurando profundizar en características específicas de la emigración en cuestión. El proyecto que respalda esta investigación ha tenido una orientación claramente multidisciplinar, reuniendo humanistas y científicos sociales de la más variada procedencia: historiadores, geógrafos, economistas, etc. No es de extrañar, por tanto, que nos encontremos con un conjunto heterogéneo de aportaciones, con títulos un tanto genéricos.

El volumen arranca con un estudio documentado de la emigración histórica rifeña (región montañosa del norte de Marruecos) hacia la Argelia colonial, que cambia de destino a partir de la independencia del reino Marruecos, a mediados de los años cincuenta del siglo pasado, dirigiéndose predominantemente hacia los países de Europa Cen-

tral y Occidental hasta la crisis de la subida de los precios del petróleo a partir del año 1973. Cuando en los años 80 se reactiva la economía europea el interés de los emigrantes rifeños se desplaza hacia los países de Europa meridional (Italia, España y, en parte, la propia Grecia). El Rif marroquí, que se prolonga cambiando de nombre en la Cabilia argelina, es el foco histórico emigratorio predominante, junto la región del Souss, en el borde del desierto del Sahara.

La parte central del libro se dedica al problema de la llegada a Europa de menores no acompañados y, por tanto, indocumentados. Uno de los artículos analiza el problema desde el punto de vista europeo, distinguiendo las principales componentes de las políticas que lo gestionan: protección, acogida y, en su caso, repatriación. El otro artículo investiga las condiciones socioeconómicas de las regiones de salida de estos emigrantes, fundamentalmente varones, que parten a la aventura, muy motivados por la miseria conocida, que dejan atrás, y por el sueño de una sociedad de oportunidades, que en realidad desconocen.

El resto de los artículos presentan información estadística de diversas características de la población marroquí residente en España, en el conjunto nacional o en regiones específicas: Castilla-La Mancha y las Islas Canarias. Con diferentes matices, todos los autores coinciden en la persistencia de los residentes marroquíes en España, la segunda comunidad extranjera en el país, sin momentos de crecimiento explosivo,

cuando se comparan con los nacionales de países de algunos países latinoamericanos o de Europa del Este. También se subraya su empleo en sectores característicos (construcción y agricultura, y servicio doméstico) y el espectacular desempleo que soportan a partir de la crisis de finales del 2008. La proximidad a su país de origen, explica su comportamiento ante la crisis, más contemporizador, por la facilidad de encontrar soluciones paliativas de la penuria económica actual. Una y otra vez se constata el efecto positivo de la llegada de marroquíes a España (y de otros inmigrantes) en la recuperación de la demografía española, tan deteriorada en la tres últimas décadas del xx y primera del xxi.

La integración de la población marroquí en la sociedad española es el aspecto más problemático. Pero a pesar de las dificultades que todos señalan, se reconoce el establecimiento de colectivos suficientemente relacionados con la población autóctona, respaldados por la tolerancia de sus costumbres sociales y religiosas específicas.

El norte de África, y sus emigrantes, se manifiesta decidido a compartir su espacio alrededor del Mediterráneo, entendido como punto de encuentro, una vez superada su condición de barrera marítima multiseccular. Este libro es un paso más adelante en el mutuo conocimiento de dos mundos avocados a entenderse cada vez más.

Juan Antonio Cebrián de Miguel
CSIC

Collantes, F. y Pinilla, V. (2011): *Peaceful Surrender. The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century*. Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 202 pp.

Acaba de publicarse en el Reino Unido esta interesante monografía sobre el despoblamiento del campo español en el siglo XX. Sus autores son dos profesores de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza, cuya colaboración ha producido ya numerosas e interesantes publicaciones académicas sobre esta cuestión. Como queda reflejado en la bibliografía del volumen, la tesis doctoral del primero de los autores sobre el declive demográfico y económico de las zonas de montaña en España, defendida en 2002¹, constituyó, muy probablemente, el punto de arranque de esta fructífera asociación.

En la introducción, los autores explican cómo su trabajo difiere de casi todo lo publicado sobre historia de la población rural europea —especialmente en el período que inaugura la primera revolución industrial— porque, precisamente, su investigación es un intento de paliar la ausencia de estudios del cambio demográfico rural, en sí mismo considerado. Collantes y Pinilla ofrecen en este libro una interpretación global de la España rural, en el marco de la historia económica europea de los dos últimos siglos, basada en sus trabajos sobre casos de despoblamiento rural muy significativos (la región de Aragón y las principales áreas de montaña españolas).

¹ Collantes, F. (2002): *El declive demográfico y económico de las zonas de montaña en España: un análisis a largo plazo (1850-2000)*. Tesis doctoral, Universidad de Cantabria.

Con un planteamiento que no es *a priori* antimoderno —diferente de las hipótesis basadas en reconstrucciones románticas de la sociedad preindustrial—, afirman que la evolución de la población rural española, en particular, y la europea en general, a pesar de todo, se distingue claramente de la de los países actualmente en desarrollo, donde se han creado enormes bolsas de pobreza en los medios urbanos —sobre todo a partir de 1950 (fin de la segunda guerra mundial)— sin conseguirse una disminución apreciable de los niveles de pobreza medios. El despoblamiento rural en Europa ha tenido efectos socioeconómicos manifiestamente positivos, a pesar del coste humano que han tenido que pagar los habitantes del campo, por la ausencia, en numerosos casos, de políticas territoriales *ad hoc*.

La primera parte del libro, «El despoblamiento rural», describe el fenómeno en Europa y en España, presentando, además, algunas teorías que se utilizan en los análisis del resto de los capítulos. La segunda parte del libro analiza las causas del despoblamiento rural en España. En la tercera parte se pasa revista a las consecuencias del abandono del campo español. Finalmente, en la cuarta parte (capítulo 10), junto con las conclusiones del trabajo, se establecen qué características del éxodo rural son comunes a la mayoría de los países europeos y cuáles tienen un carácter más específico, ya sea por razones históricas, tecnológicas, geográficas, o estrictamente demográficas.

Llegados a este punto, vamos a comentar los rasgos más interesantes de la argumentación de Collantes y Pinilla. Existe, en primer lugar una preocupación por los conceptos y las fuentes de información. Entre las cuatro definiciones de rural que mencionan (demográfica, económica, cultural y representativa) los autores han optado por una combinada de los significados demográfico y representativo, para no confundir lo rural con lo agrícola ni con lo tradicional. Operativamente, adoptan el umbral de los 10.000 habitantes por núcleo de población, siempre que se pueda. Para evitar los casos perturbadores de los núcleos cuya población supere el umbral de los 10.000 habitantes en el intervalo de estudio (lo que provocaría transformaciones instantáneas, que no se corresponden con la realidad, de cupos de población rural en población urbana) sólo consideran las entidades de población españolas que se conservan por debajo de la marca de los 10.000 habitantes durante todo el período de estudio.

En el caso de los demás países europeos el límite entre el mundo rural y el urbano no siempre es el mismo. Para el período anterior a la segunda guerra mundial, siguiendo a Bairoch², consideran como umbral los 5.000 habitantes. Después de 1950, los umbrales adoptados se corresponden con los definidos por las estadísticas de la ONU³, que va-

rían de una región a otra. En todo caso, existe una preocupación por evitar los casos límite, centrándose en los núcleos que, por su tamaño demográfico, no tienen más remedio que constituir el poblamiento rural. Por otra parte, en su estudio sólo han incluido los países europeos con una población rural en 1950 de más de 10.000.000 de personas: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Polonia y Rumania. Pues bien, en este grupo de países, en 1950 había más de 100 millones de rurales: dos tercios, aproximadamente, de su población total. La despoblación del campo es un fenómeno contagioso que se inicia en Inglaterra en torno a 1850, se extiende a Francia y Alemania y, finalmente, a partir de 1950, también a la periferia europea: España, Italia, Polonia, Rumania. De hecho, en Inglaterra y Alemania, también en Francia, se empieza a notar una incipiente «desurbanización». Por su puesto que hay excepciones, no se debe generalizar sin más. Hay que hacer estudios de casos, para conocer las peculiaridades. Este libro es, fundamentalmente, el estudio del caso español.

En España, la población rural creció hasta 1950, cerrando un ciclo que comenzó a principios del XVIII. Hacia 1950 la densidad de población rural alcanzaba los 30 hab/km². Nunca más se alcanzó, ni se alcanzaría, esta cifra de nuevo. La población rural decreció entre los años 1950 y 1990 —éxodo rural (1950-1970) y éxodo europeo (1960-1970)—. A partir de 1991 se inició un nuevo ciclo: la población rural se estabilizó, o creció (no por exceso de nacimientos sobre defunciones, como en el ciclo anterior, sino por migración desde

² P. Bairoch (1997) : *Victoires et déboirs: histoire économique et sociale du monde de XVI^e siècle à nos jours*. Paris, Gallimard.

³ United Nations (2008): *World urbanization prospects: the 2007 revision*. New York: United Nations, por ejemplo.

las ciudades y por la instalación de inmigrantes. El clásico ciclo de emigración rural-urbana estaba a punto de finalizar. Se abría paso una nueva era, post-industrial y «desurbanizada». El repunte de 1991 no se hizo notar —se comprende— en las zonas más remotas.

Para la explicación del despoblamiento rural, los autores recurren a todos los factores posibles: industrialización, transición demográfica, cambios en el sistema agrario, evolución de los sectores no agrarios, cambios de estilo de vida y políticas territoriales. La razón del despoblamiento rural no se encuentra en cada uno de los factores que lo causan, independientemente considerados, sino en la combinación histórica de sus respectivas evoluciones. Los autores nos invitan, pues, a leer la segunda parte, *Explicando el despoblamiento*, que, se supone, será mucho menos esquemática que lo que nos gustaría.

El despoblamiento rural no tuvo lugar antes de 1950 por el ritmo moderado de la industrialización en España, frenada por la Guerra Civil y el bloqueo internacional subsiguiente. El campo reaccionó mejorando su capacidad de producción (según métodos que demandaban mano de obra) y recurriendo a soluciones intermedias, como la migración temporal. A partir de 1950 el campo colaboró activamente a la acelerada transformación de la economía española. Los agricultores modernizaron sus explotaciones. Hubo empresarios rurales que aprovecharon las oportunidades de la dinámica económica que rebosaba de las ciudades para desarrollar sectores no agrarios en el mundo rural. Pero no fue-

ron capaces de evitar el tirón urbano, que aumentaba por momentos. El nivel de vida del campo resultó penalizado. Subió el nivel de vida en el campo, pero mucho más rápidamente en la ciudad, de manera que la diferencia era mayor, y mayor la tensión entre los dos polos. Además, la conciencia de la diferencia se hizo más visible, hasta el punto de ecualizar progreso social y residencia en la urbe. El paquete de ventajas urbanas se definía en ese momento como el conjunto de objetos durables o semi-durables para el consumo privado (autos, electrodomésticos, etc.) unidos al mejor acceso a bienes y servicios públicos o semi-públicos (educación especializada, sanidad, etc.). En este marco, la mujer se percató de que su condición de vida era más ventajosa en la ciudad que en el campo, reforzando el potencial emigratorio rural. La mujer tenía muchas más razones que el hombre para escapar del campo. Si se produjeron diferencias de nivel de vida, fueron más notables todavía las discrepancias de expectativas de futuro. La gente hizo las maletas y se fue a la ciudad. Poco a poco la sociedad tradicional fue conformándose con un *peaceful surrender*.

¿Qué papel jugó la política? Durante el franquismo, predominaron las soluciones técnicas y las decisiones centralizadas. Se emprendieron importantes repoblaciones forestales y se construyeron numerosos embalses hidroeléctricos. Se promovió la industria y el desarrollo urbano. El control de la opinión facilitaba la implementación de las políticas. Sólo al final se plantearon planes de desarrollo propiamente regional, infraestructurales, etc. La transición

política, con cambios, siguió pautas semejantes, que consistían en la modernización de las explotaciones suficientemente grandes. Sólo hubo tímidos intentos de puesta en marcha de una política de desarrollo rural. No llegaron a desarrollarse políticas de zonas de montañas, propiamente dichas, continuó la construcción de embalses y transvases, sin resolver los conflictos sobre el aprovechamiento de aguas superficiales y subterráneas. Según los autores, se produjo una continuación del paradigma anterior: el campo al servicio de la ciudad. Resumiendo, antes y después de Franco el paradigma político potenció la salida del campo: reestructuración y modernización de las explotaciones no complementada por una auténtica política de desarrollo rural. La política se concentraba en crear empleo no agrario y en mitigar el *rural-urban gap*. A pesar de todo lo cual, Collantes y Pinilla piensan que la explicación del despoblamiento rural se encuentra en algo más profundo que las políticas públicas.

Así, los autores intentan una última explicación, no tan basada en la política como en la tecnología, en la organización de los negocios y en la geografía. *All things considered it is a fact that* la agricultura española progresó enormemente en el período 1950-1991: la productividad agraria se multiplicó por nueve. Pero, a) la agricultura no pudo retener a la población, b) el sector rural no agrícola creció despacio y c) se mantuvo una diferencia importante de calidades de vida. Su explicación de a) es tecnológica: la nueva tecnología sustituía al hombre por la máquina y facilitaba la concentración de explotaciones.

La prueba es que la tendencia es común a todo el bloque occidental. La agricultura ha pasado a ser una actividad intensiva en capital y ha expulsado a los labradores del campo. Su explicación de b) es histórica: los patrones de localización industrial, desde mediados del XIX, han sido muy concentrados. Probablemente debido a la baja densidad de población media en España. Los primeros remolinos arrastran todo el polvo difuso de los espacios circundantes. Su explicación de c) es imparable: por el elevado costo de las infraestructuras básicas (la política sensible al desarrollo rural no podía oponerse al principio de economía de medios y de economías de escala). Así termina la segunda parte del libro.

¿Qué consecuencias más importantes ha tenido el abandono del campo? Sin duda, una descapitalización humana. Las iniciativas LEADER lo han combatido, pero lo han acusado también. En otros procesos, probablemente incontrolables, la emigración ayudó a la mecanización de la agricultura, a la transformación de la estructura ocupacional, a la convergencia de las rentas rurales y urbanas, y a la erosión de la heterogeneidad rural y de la agricultura territorial. Y en la actualidad ¿se puede hablar de un nuevo ciclo de repoblación rural? En España, como en otros países europeos, el despoblamiento rural ha finalizado por la llegada de gente DE FUERA: Inmigrantes extranjeros, gentes de las ciudades.

Terminamos ya, citando a los autores, cuando se prestan a formular las conclusiones de su concienzudo trabajo: *There are many peculiarities to Spanish*

history, but the rural depopulation story we have told is far from exceptional. We have analysed a country in which industrialisation and structural change do not culminate until well into the twentieth century; a country in which rural depopulation becomes general during the second half of the twentieth century; an episode of depopulation in which relatively low-productivity agricultural sector; a process of agricultural modernisation along labour-saving lines; a rural non-farm sector that grows only moderately; rural communities, that face severe difficulties in the access to infrastructures and services, all play a part. We have analysed an episode of depopulation that leads to aged, threat-

ened rural communities: rural communities that peacefully surrender to the bright lights of the city; an episode of depopulation that concludes when the post-industrial forces of population turnaround arrive in the countryside. Are these elements not common to many other parts of modern Europe? We have not been able to take the comparative perspective as far as (hopefully) future historians will, when more case studies and better datasets are made available, but we believe that European rural history has the capacity to respond to this challenge.

Juan Antonio Cebrián de Miguel
CSIC

Goethe, J. W. (2011): El juego de las nubes. Estudio epilodal de Isabel Hernández; ilustraciones de Fernando Vicente. Madrid, Nordica Libros, 122 pp.

EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA METEOROLOGÍA MODERNA

El siglo XIX conoció un floreciente avance de la ciencia meteorológica. Se perfeccionan entonces los aparatos de medición y se crean las primeras redes de observación atmosférica de gran escala; se dibujan los primeros mapas isobáricos y aparecen los boletines meteorológicos diarios en diversos países del mundo occidental; y se escriben los primeros ensayos que se pueden considerar científicos sobre tiempo y clima. Es cierto que los avances instrumentales de la centuria siguiente resultarán esenciales para el desarrollo de la meteorología y climatología tal y como hoy se conocen, pero el siglo XIX, en el escenario intelectual del positivismo, es

un siglo decisivo también para el despegue de las ciencias del tiempo y clima.

En esta centuria, en efecto, se conceptualizan las ramas principales de la ciencia climática (sinóptica, analítica y dinámica). Como figuras principales de estos avances destacan, a partir de la tercera década del siglo XIX, los alemanes Dove y Brandes y, en el último tercio de la centuria, el francés Teisserenc de Bort, el sueco Hildebrandsson y el alemán Van Bebber. Entre estos dos momentos, el ecuador del siglo XIX, conocerá la gestación de la denominada meteorología telegráfica, con la creación de la mayoría de los Servicios Meteorológicos del occidente europeo, y se logra, cara a la prevención de catástrofes, un notable aprovechamiento de los datos meteorológicos mediante el uso del telégrafo. El

telégrafo contribuirá de forma decisiva a la aparición y difusión, por los distintos servicios meteorológicos nacionales, de boletines o mapas de tiempo diarios.

Se pueden señalar algunos hitos fundamentales a lo largo de estos cien años. Dove, estudiaría la evolución de las depresiones y de los sistemas de vientos que los acompañan y asimismo, enunciará su teoría cinética de la energía de las tempestades. En 1820, Brandes dibuja un primer mapa de distribución de presiones en superficie indicando las desviaciones respecto del valor medio, para lo cual utilizó las observaciones practicadas años atrás por la Sociedad Meteorológica Palatina. Entre 1820 y 1830, Brandes llega a una serie de conclusiones de la mayor importancia tales como que el viento viene producido por la diferencia de presiones y sopla de los sectores de mayor presión a los de menos, siendo desviado hacia la derecha, en el Hemisferio norte, por la rotación terrestre. Brandes llamaría la atención sobre el hecho de que las depresiones sobre el continente europeo se desplazan de oeste a este. El farmacéutico inglés Luke Howard publicaría en 1803 su conocida obra sobre las nubes donde propone una clasificación según géneros principales; además, Howard describirá en el segundo decenio del siglo el clima de Londres en función de la alternancia de masas de aire frías y cálidas en superficie y altura.

En Estados Unidos, el marino y oceanógrafo Matthew Fontaine Maury, preocupado por el conocimiento de la circulación atmosférica como medio de abreviar las travesías marítimas, publicaría en 1848 una serie de cartas náuticas

que tuvieron gran difusión en la época. De esta primera mitad del siglo XIX son los trabajos de Le Verrier, a quien se debe en gran medida un fuerte impulso para la creación de los servicios meteorológicos nacionales, y el célebre físico y meteorólogo holandés Buys-Ballot, quien enunció en 1860 su famosa ley, esencial para entender la circulación atmosférica general. En 1856, Ferrel publicaría su modelo de circulación atmosférica que incorporará el efecto de la rotación terrestre en los vientos y sistemas de presión, que había sintetizado, en 1836 el científico francés Gaspard-Gustave Coriolis en su conocido teorema. En 1860, el meteorólogo holandés Buys-Ballot formularía su famosa ley que permite entender el soplo de los vientos desde las áreas de mayor presión a las de menos.

Pero para el avance de las ciencias meteorológica y climática era preciso la obtención de datos de las variables atmosféricas que pudieran analizarse con regularidad y sin lagunas de anotación. En otras palabras, era necesaria la creación de redes de observación meteorológica en los países que permitiese la recopilación de datos diarios de los elementos climáticos. A pesar de los destacados antecedentes ocurridos en el Siglo de las Luces, momento en el que una serie de eruditos del momento, de modo individual, normalmente relacionados con la ciencia médica, o bajo la protección de sociedades médicas o científicas interesadas en las relaciones entre clima y salud, habían llevado a cabo anotaciones diarias de los fenómenos atmosféricos ocurridos, es en el siglo XIX, y particularmente en sus décadas centra-

les, cuando se consolidan las redes de observación en diversos países de Europa Occidental y en los Estados Unidos de Norteamérica. Finalmente se llevarán a cabo esfuerzos para la creación, en 1873, de un organismo meteorológico internacional, antecedente de la actual Organización Meteorológica Mundial, dependiente de las Naciones Unidas.

En este contexto se desarrolla la obra que se reseña. Se trata de un breve, pero delicioso, ensayo que contienen las anotaciones meteorológicas del genial polímata alemán J.W. Goethe. En la edición que ha preparado la editorial Nordica libros se han recopilado algunos apuntes diarios del escritor alemán, así como el texto del breviario sobre meteorología que preparara Goethe en la tercera década del siglo XIX. El libro se organiza, pues, en dos partes: la primera contiene una compilación de las anotaciones atmosféricas realizadas por el escritor en sus viajes realizados entre 1820 y 1825 a Karlsbad, Marienbad y Franzensbad. La segunda incluye el tratado de meteorología escrito por Goethe, en cumplimiento del encargo recibido por el Duque Carlos Augusto de Sajonia.

Puede sorprender que el escritor romántico estuviese cautivado por la observación de las nubes y el apunte minucioso de fenómenos atmosféricos; pero así era. Su afición por la meteorología se afianzó tras la lectura de la famosa obra que Luke Howard publicara en 1803 sobre las nubes y en la que el farmacéutico londinense trazó la primera clasificación de nubes de repercusión en los círculos científicos de la época. Debe recordarse que Luke Howard, no fue el primero en el intento de clasificación de

los tipos de nubes. Un año antes, en 1802, Jean-Baptiste Lamarck había propuesto en el tercero de sus *Anuarios Meteorológicos* un listado de tipos nubes que no tuvo repercusión científica al denominar en francés los diferentes tipos y emplear, además, términos relacionados con la vida en el campo, así como giros procedentes del lenguaje del calendario revolucionario, lo que limitaba seriamente su difusión y aceptación; amén del trasunto político de fondo, puesto que en el contexto de las guerras napoleónicas, tanto Inglaterra como Alemania no aceptaron una clasificación basada en el francés. Por el contrario, el éxito del sistema de clasificación de Howard se basó en el empleo del latín (*lingua franca* en aquel momento) en la catalogación de las diferentes categorías, así como en el carácter versátil del mismo al permitir la denominación de las mutaciones de las principales categorías (*cumulus*, *estratus* y *cirrus*). Es por ello que, desde la publicación del trabajo de Howard¹, el erudito inglés mereció la consideración de «padrino de las nubes» en los círculos científicos de la época. Goethe conoció este trabajo que utilizó como estudio de cabecera para sus anotaciones de estados del cielo y para sus aportaciones sobre la explicación de los fenómenos atmosféricos.

En sus viajes Goethe no dejaba de anotar lo que veía en el cielo. Y no sólo

¹ Luke Howard (1803): «On the Modifications of Clouds, and on the Principles of their Production, Suspension and Destruction, being the Substance of an Essay read before the Askesian Society in the Session 1802-3». *Philosophical Magazine*, 17.

retrataba en sus escritos los estados del cielo que a diario observaba, sino que también se atrevía con el dibujo personal de las nubes que ocupaban dichos cielos. De manera que las anotaciones atmosféricas se acompañaban con dibujos manuscritos de los distintos géneros de nubes². Goethe jugó también un papel fundamental para la consolidación de la primera red de mediciones meteorológicas en el Gran Ducado de Sajonia, merced a la tutela del duque Carlos Augusto que intentaba convertir su ducado en el centro científico más importante de la época. En este contexto, Goethe no sólo llevó a cabo las mencionadas anotaciones sino que, por encargo del duque Carlos Augusto, redactó unas instrucciones, a modo de manual de meteorología, para su aplicación en los observatorios meteorológicos del Gran Ducado.

Entre estas anotaciones sobre los estados del cielo de Goethe se puede leer la siguiente descripción de la presencia de «cúmulos de buen tiempo» en el cielo: «*Sábado, 27 de mayo*: Mullidos cúmulos disueltos en cirros, que se disponen en filas y suben, volviéndose a inflar y después a bajar. Creíamos ver pasar estas formaciones en tres niveles, unas so-

bre otras. Las nubes tendiendo cada vez más a disolverse y a despejarse...». O, asimismo, estas líneas donde se relata una jornada de tormentas en primavera: «*Miércoles, 17 de mayo*: Por la noche, fuertes aguaceros, la mañana nublada, de vez en cuando chubascos. Franjas de nubes dirigiéndose hacia el Este. Todo el día continuaron los chubascos».

Goethe es partidario de la tesis del «conflicto entre regiones atmosféricas inferiores y superiores» defendida por Luke Howard en su referido escrito de 1803, según la cual la forma de las nubes depende de los movimientos de aire y humedad que se producen en la atmósfera y que dan como resultado los diferentes tipos nubosos: «*Viernes, 28 de abril*: Debido a su naturaleza, los cúmulos pueden verse principalmente flotando en una región intermedia: un montón de ellos pasan uno tras otros en largas filas, por arriba recortados, en el centro rechonchos, abajo rectos, como si se apoyaran sobre una capa de aire. Si el cúmulo sube, lo absorbe el aire de arriba, que a su vez lo disuelve y lo transporta a la región de los cirros...».

Hay también apuntes de datos barométricos concretos en determinadas jornadas, así como de sus modificaciones a lo largo del día, haciendo constar la estrecha relación que Goethe defendía entre la presión atmosférica y el desarrollo de estados del cielo, la generación de vientos o los cambios, en general, en la temperie diaria: «*Miércoles, 26 de abril*: El barómetro había descendido un poco; aun con todo, el cielo estaba completamente limpio al amanecer, tan solo algunas líneas de nubes en el horizonte, al Norte».

² Al respecto, en 2008 el Circulo de Bellas Artes de Madrid, organizó una exposición por los dibujos de paisajes del escritor, que contenía una destaca muestra de sus pinturas sobre nubes, bajo comisariado del historiador del arte Javier Arnaldo. La *Revista del Aficionado a la Meteorología* (<http://www.meteored.com/ram/>) dedicó entonces una documentada nota sobre esta exposición.

El tratado sobre meteorología, que ocupa la segunda parte de la obra, es una recopilación de conocimientos atmosféricos existentes en la época, donde no faltan aportaciones del propio escritor alemán que resultan de gran interés. Hay que recordar que este tratado surge por el encargo de compilar unas recomendaciones generales que pudieran manejar los observadores de la red de estaciones meteorológicas del Gran Ducado de Sajonia. Se describen, al inicio del tratado los instrumentos de observación: el barómetro, el termómetro, el manómetro y la veleta. A continuación se dedican unas páginas a describir fenómenos atmosféricos, señalando su relación con los elementos climáticos principales y proporcionando pautas para su anotación en función de las estaciones del año (condensación, formación de nubes, electricidad, generación de vientos). Es detallada la explicación que ofrece Goethe para la determinación de la «línea central» o estado barométrico medio en cada lugar que permite valorar el carácter estable o inestable de la atmósfera, así como de los cambios barométricos que se producen en el mismo día y que el escritor alemán considera «telúricos». Goethe relaciona las manifestaciones barométricas con los dos movimientos que el autor considera básicos en la Tierra: la rotación terrestre y la fuerza de gravedad. Uno y otro tienen incidencia en las «subidas y bajadas del barómetro».

Goethe culmina su tratado con una reflexión sobre las causas últimas que

originan las manifestaciones atmosféricas y señala como el origen de las mismas a «una fuerza de gravedad terrestre, alterable y latente», al tiempo que rechaza las teorías que atribuyen los fenómenos meteorológicos «a los planetas, a la luna, a un desconocido flujo y reflujo del círculo del aire». El escritor alemán, consciente de los cambios que pueden producirse en el futuro en el conocimiento de la atmósfera «si continúan las investigaciones y se analizan los condicionantes y los determinantes más próximos con precisión», finaliza el ensayo señalando que estos avances traeran consigo «tanto la solución de este problema como la de otros muchos relacionados con él».

Todo esto se contiene en el libro *El Juego de las Nubes*, que incluye un detallado estudio epílogo a cargo de Isabel Hernández y unos sugerentes dibujos del varias veces premiado ilustrador Fernando Vicente. Una obra de lectura necesaria para el geógrafo y que permite valorar la contribución destacada del escritor alemán a las ciencias de la tempe-rie; aspecto poco conocido por la ciencia climática y que generalmente ocupa, junto a sus aportaciones científicas y filosóficas, un lugar menor en las biografías de Goethe, fascinadas sin duda ante la indudable importancia de su obra literaria.

Jorge Olcina Cantos

*Instituto Interuniversitario de Geografía
Universidad de Alicante*

Molina Holgado, P., Sanz Herraiz, C. y Mata Olmo, R. (2010): *Los paisajes del Tajo*. Madrid. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 358 pp.

Desde hace ya algunos años, el tema de paisaje ha adquirido una notable importancia en los estudios geográficos, sociales y ambientales. Cuestión clave en el nacimiento de la Geografía moderna, fue perdiendo actualidad frente a otros enfoques de nuestra ciencia, de carácter más territorial o cuantitativo que tenían otras metodologías y preocupaciones. Pero de un tiempo a esta parte, asistimos a una creciente recuperación de la perspectiva paisajística de nuestra disciplina, tanto por razones culturales y estéticas, relacionadas con la valoración social y patrimonial del territorio, como por la búsqueda de una metodología fisonómica con la que analizar, caracterizar y gestionar ese mismo territorio. Dos dimensiones, teórica y práctica, que a pesar de tener en el paisaje su común punto de encuentro, muestran una creciente diversidad de objetivos y preocupaciones.

El libro que ahora nos ocupa es un buen ejemplo de esa última tendencia, en cuanto pretende desarrollar una metodología que facilite la gestión de los diversos paisajes españoles, a la que nuestro país está obligado desde que se adhirió al Convenio Europeo del Paisaje. La obra está pues en relación con el Atlas de los Paisajes Españoles, publicado en 2003 bajo la dirección de dos de los mismos autores, en el que a otra escala se intentaba, por primera vez, una aproximación taxonómica a la enorme variedad de paisajística de nuestro país. Resultado de ello fue la identificación de 1265 paisajes, agrupados en 116 tipos y

34 asociaciones, clasificación que recuerda, al menos en sus resultados, las llevadas a cabo, a mediados del pasado siglo, por otras disciplinas territoriales y geográficas hoy día totalmente consolidadas. Ello ha ocasionado cierta polémica sobre su limitación metodológica y oportunidad en el momento presente, pues algunos quieren ver en este método un primer paso, analítico y taxonómico, que nos pudiera conducir a una futura ciencia del paisaje todavía incipiente, mientras otros niegan tal posibilidad. Pero, con independencia de ello, al menos de momento, esta clasificación se revela como una buen mecanismo, práctico y útil, con el que abordar el estudio de la diversidad paisajística de España.

En este libro se ha elegido el Tajo como cuenca de experimentación del mencionado método, lo que permite una aplicación más específica y concreta de la llevada a cabo en el Atlas. Se trata de un espacio de gran riqueza fisonómica y extraordinario interés geográfico, para cuyo estudio se firmó un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Autónoma de Madrid con el fin de aplicar la citada metodología a dicha cuenca. El Tajo, el más largo de nuestros ríos, atraviesa distintas unidades morfológicas: montañas, llanuras, penillanuras, en las que se encaja con frecuencia, lo que ha quedado reflejado en su nombre. Su cuenca ocupa el espacio intermedio en las tierras peninsulares, con un importante poblamiento urbano y centralidad política que se manifiesta en la importancia del patrimonio cultural y en

la antigüedad de los aprovechamientos agrarios, en los intentos de navegación fluvial y en el más reciente patrimonio hidroeléctrico. Todo ello, además, con el especial impacto paisajístico que supone el fenómeno hídrico y la importancia de las políticas de aprovechamiento y gestión del agua, lo que convierte a este espacio en un paisaje idóneo para la aproximación taxonómica que los autores pretenden, un auténtico «paisaje del agua» de laboratorio, podríamos decir, donde probar el método aludido.

La idea del paisaje, como interpretación fisonómica del territorio, pretende aquí objetivarse de forma cuantitativa, mediante la identificación y clasificación de una serie de variables territoriales en las que se descompone la complejidad paisajística. Para ello, se han seleccionado siete grupos de variables: generales, hidrológicas, morfológicas, vegetación, agrosistemas, infraestructuras y poblamiento, cada una de las cuales con diferentes categorías, que convenientemente cuantificadas, permiten definir y caracterizar a las distintas unidades paisajísticas del país. Por lo que respecta a la cuenca del Tajo, se habían diferenciado en principio, dos grandes conjuntos paisajísticos: vegas del sector central de la cuenca y gargantas y valles de los extremos, diferenciándose en estas últimas entre las hoces del alto Tajo y el encajamiento de la penillanura occidental. Pero el estudio más detallado llevado a cabo por los autores en la presente obra ha permitido diferenciar, mediante el análisis de similitud de variables, hasta 12 tipos de paisajes diferenciados, que se escalonan a lo largo del curso del río y en sus vertientes más

significativas. El resultado es sumamente complejo y resulta algo confuso, si lo comparamos con la visión empírica convencional que de estas tierras se tiene. Además, de cada uno de estos tipos se hace un estudio pormenorizada, aunque algo desigual según casos, llamando poderosamente la atención, por ejemplo, la escasa atención que se dedica a los paisajes fluviales aguas debajo de Azután, precisamente donde los embalses de Torrejón, Alcántara y Cedillo han dado lugar a la morfología más espectacular del actual Tajo. Tampoco faltan referencias al origen y evolución de la actual configuración paisajística, algo esencial debido al interés histórico de este territorio, pero hubiera sido necesario, para ello, un mejor conocimiento de algunas aportaciones hechas por geógrafos en el pasado.

Como no podía ser de otra manera, dado el protagonismo que el paisaje tiene en toda la obra, ésta se acompaña de una numerosa colección de fotografías y vistas aéreas que enriquecen el resultado final. Además, la obra se termina con dos estudios pormenorizados sobre la ordenación paisajística de algunos casos concretos, así como unos apéndices sobre la colonización y el impacto de las obras de ingeniería civil.

En definitiva, una obra de gran interés, con excelente aparato gráfico, que constituye una notable aportación metodológica a este tema de creciente actualidad geográfica y una excelente recopilación temática y gráfica de los mejores paisajes del Tajo.

Fernando Arroyo
Universidad Autónoma de Madrid

Popeanga, Eugenia (coord.); Garrido, Edmundo; Muñoz, Diego y Peñalta, Rocío (eds.) (2010): *Ciudad en obras. Metáforas de lo urbano en la literatura y en las artes*. Berna, Peter Lang, 402 pp.

Los llamados «estudios culturales» se han difundido con rapidez desde su aparición a mediados de la década de los sesenta del siglo pasado. En ellos, la transdisciplinariedad y la creación de significados comunes entre distintas ramas del conocimiento han resultado ser dos de los elementos característicos a este tipo de enfoques, no exentos de un debate que va desde su crítica hasta la defensa de su vigencia actual (Silva, 2009). El libro *Ciudad en obras. Metáforas de lo urbano en la literatura y en las artes* puede inscribirse dentro de este campo de estudios, siendo su finalidad contribuir a desvelar el «imaginario de lo urbano», a pesar de lo complicada que pueda resultar una tarea como esa. Si hoy se muestra ardua la propia definición del complejo concepto de «ciudad», analizar sus metáforas en la literatura no es, por lo tanto, cuestión banal. Por ello, para facilitar este estudio, en el libro se diseccionan los diferentes elementos urbanos atendiendo a diversos criterios.

En este sentido, la aproximación teórica tiene la tarea de definir el sentido del propio libro, realizando Rocío Peñalta una correcta síntesis en la que presenta la vinculación desde la Modernidad entre ciudad y literatura. La autora presta especial atención al campo de la semiótica, que trata a la ciudad como un discurso, como un texto a interpretar de manera subjetiva por cada habitante de la misma (Barthes, 1997). Junto con esta lectura «personal» de la

ciudad aparecería en paralelo otra, difundida por la literatura, que singularizaría sus lugares «emblemáticos», aquellos que definen su carácter e, incluso, el de sus habitantes. De esta forma, la ciudad puede leerse desde la retroactividad tanto entre el influjo que la literatura ejerce sobre la ciudad, a partir de las lecturas que de ella realiza; como desde la influencia de la ciudad sobre sus habitantes, sean viajeros, ciudadanos, turistas, escritores, etc., que configura unos espacios representativos en los que la ciudad puede dividirse.

Desde esta perspectiva se justifica una estructuración del libro en cinco grandes bloques, desiguales en cuanto a tamaño y número de capítulos, que vendrían a aglutinar estos «lugares emblemáticos» de la ciudad y su representación en la literatura. El primero de ellos, dedicado a dos elementos «naturales» presentes en gran número de ciudades, la montaña y el río, está cargado de significados y símbolos, como ya se ha puesto de manifiesto para el caso de la primera (Nogué y Vicente, 2001), siendo en ambos muy importante su presencia en la literatura, lo que reflejan ambos capítulos redactados por Juan Ribera y Rocío Peñalta.

El segundo bloque, «espacios públicos», pierde la homogeneidad del anterior al incluir once capítulos dedicados a las estaciones, puertos y aeropuertos, calles y plazas, metros, mercados, tiendas, centros comerciales, cafés, bares y discotecas, cines, museos y, por último, ópe-

ras. El hilo conductor de todos ellos lo constituye la presencia permanente en los mismos de personas, las cuales con independencia de su extracción social, dotan de diversos significados y símbolos a estos lugares, cargados de connotaciones relacionadas con su origen y la evolución de sus usos. Entre los temas destacados por los propios autores, diez en total, se encuentran la aparición de la ciudad funcional; la extensión de los «no-lugares» en la ciudad, según el conocido término de Marc Augé (1993); la soledad o el anonimato que supone vivir en una ciudad, y los miedos que tienden a asociarse en la sociedad contemporánea a la ciudad (Olivier-Fracua, 2006).

El siguiente bloque reúne siete capítulos en el contexto de los «espacios fronterizos», entendidos como las iglesias, oficinas, fábricas, hospitales, hoteles y hostales, prostíbulos y cementerios. Tras esta heterogénea enumeración se encuentra el deseo de abarcar aquellos espacios que bien son el espacio público de una colectividad, quedando «cerrados» para el resto (caso de la relación entre trabajadores y la fábrica), bien son la «casa» de algunos (la casa de los muertos en el caso de los cementerios, la casa de los enfermos en el caso de los hospitales). Así, por ejemplo, en el capítulo de Leonardo Vilei, uno de los más interesantes de todo el libro, dedicado a la fábrica, esta se aborda a partir de la configuración de «una ciudad dentro de otra ciudad» con diversos significados desde su aparición a mediados del siglo XIX (insalubridad y contaminación), hasta su configuración actual (reconversión y declive de las urbes industriales), pasando por la fuerte dependencia de la

ciudad respecto a la fábrica durante el período fordista en determinados lugares. En este bloque abundan las referencias a los dobles usos y significados que tienen estos elementos urbanos para los habitantes de la ciudad, tanto si son «habituales» a unos u otros como si los aperciben «desde fuera». En este sentido, el capítulo de Edmundo Garrido, dedicado a los hospitales, refleja el paso de «persona» a «paciente» de aquellos que se ven ingresados, modificándose su percepción de este elemento.

El penúltimo bloque versa en exclusiva sobre el elemento privado por antonomasia, la casa, dedicándosele un solo capítulo, bien dirigido por Carmen Mejía, quien muestra la relación entre casa y ciudad, subrayando el carácter de la primera como un «pequeño centro del mundo» para muchas personas abierto al exterior, a la ciudad, a través de las puertas, ventanas y balcones. El libro termina con otro bloque, también de un único capítulo, centrado en la ciudad en el cine como «otra representación de la ciudad». En él, Pilar Andrade revisa tanto los elementos anteriores como la propia ciudad en sí misma a partir de sus proyecciones por parte de la industria cinematográfica, desde una perspectiva que destaca la capacidad del cine como soporte para comprender el territorio (Gámir y Valdés, 2007).

En síntesis, en *Ciudad en obras. Metáforas de lo urbano en la literatura y en las artes* puede verse un importante esfuerzo por abarcar, a partir de la interdisciplinariedad, la difícil tarea de metaforizar la ciudad, reto que se logra ampliamente a pesar de la complejidad de la tarea.

Bibliografía

Augé, M. (1993): *Los no-lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, Gedisa.

Barthes, R. (1997): "Semiología y urbanismo", en R. Barthes (ed.): *La aventura semiológica*. Barcelona, Paidós, pp. 257-266.

Gámir, A. y Valdés, C. M. (2007): "Cine y Geografía: espacio geográfico, paisaje y territorio en las producciones cinematográficas". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 45, pp. 157-190.

Nogué, J. y Vicente, J. (2001): *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona, Ariel.

Olivier-Fracua, L. (2006): "La ciudad y el miedo", en J. Nogué y J. Romero (eds.): *Las otras geografías*. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 369-388.

Silva V. M. (2009): "Estudios culturales e indisciplinas, mirada crítica desde la comunicación", en F. Sierra (coord.): *Iberoamérica: comunicación, cultura y desarrollo en la era digital*. Sevilla, Universidad de Sevilla.

José Prada Trigo
CSIC

Reques Velasco, P. (2011): *El factor D. Los nueve retos demográficos de la España actual*. Madrid, CincoDías, 182 pp.

Acaba de editarse una nueva entrega de Pedro Reques Velasco, que recoge una selección de artículos sobre la situación demográfica española contemporánea, publicados en diversos medios (preferentemente en el periódico económico Cinco Días y, circunstancialmente, en el diario El País). Los artículos, escritos en un plazo de diez años (2001-2011), han sido revisados, actualizados y, finalmente, estructurados bajo el lema «Los nueve retos demográficos de la España actual», que es, a la vez, subtítulo del volumen y cabecera del capítulo introductorio.

Nueve son los retos demográficos, que a su vez constituyen otros tantos retos o desafíos sociodemográficos y territoriales, a los que, en opinión del autor, deberá enfrentarse España en los próximos años. Enunciémoslos: 1.º Las limitaciones y posibilidades de las fuentes

para el estudio de la población en España; 2.º El envejecimiento de la población española; 3.º La importancia creciente de la inmigración extranjera; 4.º Las desigualdades de género; 5.º El desplome de la fecundidad; 6.º Los desajustes entre la oferta y demanda de viviendas; 7.º Los desequilibrios territoriales; 8.º El cambio de modelo productivo y 9.º La institución universitaria y su papel en el desarrollo socioeconómico en nuestro país.

Como no podía ser de otra manera, dada la genealogía de los textos, el carácter de la obra es divulgativo. No obstante lo cual, el contenido del libro no es «meramente divulgativo», en el sentido peyorativo de la expresión. No se trata, por tanto, de un libro superficial, ni simplista, todo lo contrario. Como resultado de muchos años de investigación metódica y comprometida, el autor es

capaz de realizar una síntesis valiosa de los problemas que describe y de las alternativas que conoce, cuando las conoce, para su resolución. Es más, en la mayoría de los capítulos, la relación de problemas irresueltos desplaza a la acostumbrada exposición final de conclusiones. Se podría incluso afirmar que Reques no concluye nunca. ¿Qué mejor calificación para un libro generalista? Y es que, en el presente caso, el calificativo 'generalista' resulta mucho más adecuado que el adjetivo 'divulgador'.

Dicho lo cual, sólo me resta destacar algunas ideas que se desprenden de la primera lectura del libro. El lector encontrará en el texto una presentación sintética de los nueve problemas enunciados, que me resulta difícil resumir más.

Aunque no sea la primera vez que la haya leído, me parece muy acertada la valoración de Reques sobre la conveniencia de los análisis geográficos de la crisis económica mundial en la que nos encontramos. El argumento, por otra parte, es muy sencillo: si los factores de la crisis actual son globales, sus consecuencias, antes o después, son locales, es decir —como afirma Reques— terri-

toriales. Para Reques, el territorio es el marco de todos los problemas socio-económico-demográficos. Lo que significa, por una parte, que el territorio es el lugar —rango, clase espacial, región...— de encuentro y fricción de todos los fenómenos humanos, y por otra, que no existen, en abstracto, soluciones a ese tipo de problemas. En otras palabras, el territorio es a la vez objeto y concepto. Me parece una conclusión interesante, que justifica la existencia de la Geografía y el trabajo de los profesionales que la comprenden y son capaces de instrumentalizarla para alcanzar un objetivo razonable.

Pero Reques no se detiene en lo razonable. Para Reques, lo razonable solo tiene sentido si apunta claramente a una solución ética. Sólo así se justifica la praxis. Han pasado ya muchos años desde mi primer encuentro con el autor en los pasillos de la Universidad Complutense y puedo decir que, en lo fundamental, Reques no ha cambiado tanto.

Juan Antonio Cebrián de Miguel
CSIC